CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2024
NOVIEMBRE 07 DE 2024

El Concejo Municipal de Los Santos - Santander, se permite comunicar que debido a situaciones administrativas relacionadas con el estudio del proyecto de acuerdo del presupuesto para la vigencia 2025, se hace necesario modificar el cronograma de la presente Convocatoria Pública y será el siguiente:

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	**Convocatoria y divulgación** Publicidad de la Convocatoria Pública.	Publicación del Aviso de Convocatoria y la Resolución reglamentaria en la cartelera del Concejo, página web Alcaldía Municipal sesión del Concejo y demás medios de difusión y comunicación disponibles.	Inicia: 06/11/2024 A las 8:30 a.m. Termina: 11/11/2024 A las 04:30 p.m.
2	**Inscripción de aspirantes** El formulario de inscripción puede reclamarse en la Secretaría del Concejo y entregarse impreso completamente diligenciado y firmado junto con sus anexos en la Secretaría General del Concejo. También se podrá realizar la inscripción mediante correo electrónico. Los aspirantes que remitan un formulario distinto al mencionado no se tendrán en cuenta.	Lugar de la Inscripción: Oficina del Honorable Concejo Municipal – Secretaría General. Es obligatorio que cada aspirante presente el formulario de inscripción debidamente diligenciado y firmado. La inscripción se puede realizar presencialmente en la dirección carrera 7 No 2-22 segundo piso secretaria del Concejo o mediante correo electrónico al correo concejo@lossantos-santander.gov.co	Inicia: 18/11/2024 Desde 8:30 a.m. Hasta 12:00 m. y Desde 2:00 p.m. Hasta 5:00 p.m. Termina: 19/11/2024 Desde 8:30 a.m. Hasta 12:00 m. y Desde 2:00 p.m. Hasta 4:00 p.m.
		Publicación en la cartelera y página web de la Alcaldía Municipal sesión del Concejo de la constancia de cierre de inscripciones con listado de inscritos dentro del plazo establecido. Enviar por correo electrónico a los aspirantes.	El 19/11/2024 Desde las 6:00 p.m.
3	**Verificación de Requisitos Mínimos y Publicación de Admitidos y no admitidos** Serán admitidos dentro de la convocatoria los	Verificación de los requisitos mínimos exigidos para el cargo de Secretaria(a) General, actividad que realizará la Comisión de Acreditación Documental.	El 20/11/2024 Desde 9:30 a.m.

	aspirantes que cumplan con los requisitos mínimos para el cargo de secretaria(o) general del Concejo conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 136 de 1994	Publicación de la lista preliminar de aspirantes admitidos y no admitidos como resultado de la verificación de requisitos mínimos exigibles y causales de inadmisión.	El 21/11/2024 A las 5:30 a.m.
		Plazo para presentar subsanación de documento obligatorios no aportados y plazo para presentar reclamaciones contra la lista preliminar de aspirantes admitidos y no admitidos. Puede presentarse personalmente por escrito o vía correo electrónico. Se deben especificar claramente los motivos de inconformidad. Oficios de subsanaciones de causales de inadmisión no subsanables no se tendrán en cuenta. (art. 16 resolución reglamentaria.)	El 22/11/2024 Desde 8:30 a.m. Hasta 12:00 m y Desde 2:00 p.m. Hasta 4:00 p.m.
		Respuesta a las reclamaciones y publicación de la lista definitiva de admitidos o del acto administrativo que declara desierta la convocatoria por inexistencia de aspirantes admitidos.	El 22/11/2024 Desde 5:00 p.m.
4	**4.1 Análisis de estudios académicos y experiencia** Es un criterio que permitirá evaluar el mérito del aspirante. La Mesa Directiva revisará, verificará y calificará los documentos aportados por cada aspirante que acrediten sus estudios académicos y la experiencia. No se requiere la presencia del aspirante.	Reunión de Mesa Directiva para realizar la valoración de estudios académicos y experiencia.	El 25/11/2024 Desde 8:30 a.m.
		Publicación de los resultados preliminares de la evaluación de la hoja de vida, preparación académica y experiencia laboral de los aspirantes.	El 25/11/2024 Desde 5:00 p.m.
		Reclamaciones a los resultados preliminares de la evaluación de la hoja de vida, preparación académica y experiencia laboral de los aspirantes. Podrán presentarse vía correo electrónico o radicarse de	El 26/11/2024 Desde 8:30 a.m. Hasta 12:00 m y Desde 2:00 p.m. Hasta 4:00 p.m.

		forma presencial en la Secretaría General del Concejo, en escrito donde se especifiquen los motivos de inconformidad con las calificaciones.	
		Respuestas a las reclamaciones presentadas y publicación de los resultados definitivos de la evaluación de la hoja de vida, preparación académica y experiencia laboral de los aspirantes.	El 26/11/2024 Desde 5:00 p.m.
	4.2 Entrevista La entrevista será realizada a los aspirantes de conformidad con la resolución reglamentaria y el aviso de convocatoria. Se realizará en sesión plenaria del Concejo.	Sesión plenaria del Concejo para la realización de la entrevista de los aspirantes admitidos. La entrevista se realizará presencialmente en el recinto de sesiones del Concejo Municipal.	El 27/11/2024 La hora será comunicada a cada aspirante.
		Publicación de los resultados de la entrevista de los aspirantes.	El 27/11/2024 Desde 5:30 p.m.
		Reclamaciones a los resultados de la entrevista de los aspirantes. Podrán presentarse vía correo electrónico o radicarse de forma presencial en la Secretaría General del Concejo, en escrito donde se especifiquen los motivos de inconformidad.	El 28/11/2024 Desde 8:30 a.m. Hasta 12:00 m y Desde 2:00 p.m. Hasta 4:00 p.m.
		Publicación de las respuestas a las reclamaciones en la cartelera del Concejo y la página web y demás medios de difusión disponibles.	El 28/12/2024 Desde 5:00 p.m.
5	**Conformación de la terna de elegibles** Con los resultados obtenidos por los aspirantes, se elaborará una lista por orden de mérito de la cual se integrará una terna con los	Conformación y publicación de la lista y terna de elegibles.	El 29/11/2024 Desde 2:00 p.m.
		Reclamaciones contra la lista y terna de elegibles. Podrán presentarse vía correo electrónico o radicarse de forma presencial en la Secretaría General del Concejo, en escrito donde se	El 29/11/2024 Desde 2:00 p.m. Hasta 4:00 p.m.

	tres mejores aspirantes según la puntuación final obtenida.	especifiquen los motivos de inconformidad.	
		Publicación de las respuestas a las reclamaciones y publicación de la lista de elegibles definitiva en la cartelera del Concejo y la página web y demás medios de difusión disponibles.	El 29/11/2024 Desde 5:00 p.m.
6	**Elección y posesión** La plenaria del Concejo Municipal elegirá al Secretario General de la terna seleccionada, en sesión plenaria que se realizará para tales fines.	La elección se realizará en sesión plenaria del Concejo que se llevará a cabo dentro en el periodo de sesiones ordinarias del mes de noviembre o sus prorroga. En caso de no ser posible, se realizará en periodo extraordinario que para tales fines convoque el Alcalde.	La fecha de la sesión plenaria en la que se realizará la elección será comunicada por el Presidente del Concejo.

Se expide en el municipio de Los Santos - Santander, recinto del Concejo Municipal, a los siete (07) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024

JOSUE TRINIDAD BLANCO DIAZ
Presidente del Concejo.